ALCALDÍA CIUDADANA DE QUININDE

Oficio No. GADMCO-A-2025-281
Quinindé, 11 de junio del 2025

Señor
Julio Cesar Quiñonez
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente. –

De nuestra consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos el equipo técnico institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quinindé.

En cumplimiento del principio de transparencia y participación ciudadana que rige el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, nos permitimos remitir a usted el informe con las respuestas a las interrogantes formuladas por la Asamblea Ciudadana Local, mediante oficio sin número de fecha 6 de mayo de 2025.

Estas respuestas han sido analizadas, discutidas y aprobadas en la **Acta No. 2 de la Comisión Técnica Institucional**, conformada para dar cumplimiento a este proceso. Adjuntamos la documentación respectiva para su conocimiento y consideración.

Desarrollo de preguntas y respuestas:

1. ¿Cuál fue el aporte del GAD de Quinindé a la seguridad ciudadana en el año 2024?

- El 17 de mayo de 2024 se entregó oficialmente el *Plan de Seguridad Ciudadana de Quinindé*, durante un evento en la ciudad de Esmeraldas con la participación de todos los cantones de la provincia. El plan fue elaborado con el apoyo técnico de la Embajada de los Estados Unidos de América.
- Coordinación con el ECU 911 para la atención de accidentes de tránsito.
- Entrega en comodato de 8 motocicletas equipadas a la Policía Nacional para fortalecer el control del orden público.
- Monitoreo constante de las cámaras de videovigilancia del GAD y la sala Espejo.
- Detección y reporte oportuno de eventos preventivos e incidentes, canalizados de forma inmediata al ECU 911.
- Participación en mesas de trabajo interinstitucionales de seguridad.
- Planificación operativa conjunta para el feriado de Carnaval.

11/06/2025

- Coordinación continua con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Jefatura Política y Agentes de Control Municipal.

- Gestión ciudadana para el apoyo logístico a instituciones de orden y seguridad.
- Gestión para el mantenimiento y operatividad de vehículos patrulleros.

2. ¿En qué barrios y parroquias del cantón se promueven proyectos deportivos y cuántos niños y jóvenes se benefician?

El proyecto de escuelas deportivas del GAD busca fomentar la actividad física y el uso adecuado del tiempo libre. Hasta el momento se han implementado **13 escuelas deportivas** en distintas disciplinas como fútbol, básquet y vóley, beneficiando a **1.695 niños, niñas y jóvenes** de zonas urbanas y rurales. Se prevé ampliar la cobertura en próximos períodos.

3. ¿Qué porcentaje de personas con discapacidad participan en las ferias de emprendimiento que organiza el GAD?

Actualmente se está levantando información estadística para determinar el porcentaje de participación de personas con discapacidad en estos espacios. El GAD promueve la inclusión y ha adoptado acciones para facilitar su participación activa en las ferias.

4. ¿En qué etapa se encuentra la construcción de veredas en el sector Nuevo Quinindé?

La obra ha concluido y se encuentra con el plazo contractual finalizado y entregada formalmente.

5. ¿Cuántos parques han sido intervenidos para mantenimiento?

Durante el año 2024 se intervinieron más de **201 espacios públicos**, incluyendo áreas verdes, parques, jardines y avenidas, con labores de limpieza, adecentamiento, iluminación y pintura. Entre ellos destaca la mejora del parque central de la parroquia Viche.

6. ¿Qué gestiones realizó el GAD ante instituciones del Estado durante el año 2024?

- Con PETROECUADOR, se firma actas de trabajo para la construcción de: sistema de agua potable en el recinto Cupa, Cancha Sintética para recinto El Porvenir, Cubierta Metálica en el recinto Palma Real, Casa Comunal recinto El Roto, Puente para el recinto Chiriguilli y sistemas de agua potable para los recintos el Roto y Chucaple.

- Convenio con el Comité de Reconstrucción y Reactivación Productiva para la construcción de aceras, bordillos y asfaltado de la Av. 6 de Diciembre, parroquia Rosa Zarate.
- Convenio con el MIES para el funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- Convenio con el Ministerio de Acuacultura y Pesca para procesos de legalización de tierras.
- Firma de convenio con el Banco Desarrollo para financiamiento de la construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial en el Recinto La Marujita, Ciudadela del Chofer y Transervis

7. ¿Qué incentivos tributarios e inversiones ejecutó el GAD en 2024?

Mediante la *Ordenanza que norma la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias*, se otorgó un incentivo tributario a los contribuyentes del cantón, promoviendo el cumplimiento voluntario de sus obligaciones y dinamizando la recaudación.

8. ¿En qué fase se encuentra la construcción del Coliseo Marco Proaño?

La obra se encuentra en un **60% de avance físico**, actualmente en fase de ejecución de acabados y estructuras metálicas.

9. ¿Cuál es el impacto del Terminal Terrestre de Quinindé en la ciudadanía?

El funcionamiento del Terminal Terrestre ha generado un impacto positivo en la organización del transporte, reduciendo la congestión vehicular en zonas urbanas y mejorando la seguridad vial. Ha dinamizado la economía local, beneficiando al sector del transporte (taxistas, buses urbanos e interparroquiales e incentivando la inversión en los alrededores (gasolineras, restaurantes, comercios), convirtiéndose en un nuevo polo de desarrollo económico para el cantón.

10. ¿Cuántos espacios verdes han sido recuperados en los barrios?

Se han recuperado y mantenido más de **201 espacios verdes** en barrios urbanos y rurales, con trabajos de limpieza, mantenimiento, iluminación y embellecimiento de parques, avenidas y jardines.

11. ¿Cuántos Centros de Desarrollo Infantil del convenio con el MIES funcionan en el cantón y cuántos niños se benefician?

Durante el año 2024 se suscribieron dos convenios con el MIES, que permitieron el funcionamiento de **6 Centros de Desarrollo Infantil (CDI)**: 4 en la zona urbana y 2 en la zona rural. En total, **234 niños y niñas** recibieron atención integral en estos espacios.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
VICENTE RONAL MORENO ANANGONO
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Vicente Ronal Moreno Anangonó
ALCALDE DEL CANTÓN QUININDÉ